

En la Villa de Tula, y quince dias del mes de Noviembre
 del año de mil, setecientos, ochenta, y seis havien dose
 juntado por orden de Che Muxre Ayuntamiento y en vir-
 tud de la Rl Provision conga auto requerido por partes
 de los Sres Dn Blas Soriano, y D. Pasqual Carpena
 Presbiteros, y Mayordomos actuales de la purissima Concep-
 cion à saber los referidos = Diego Palao y Juan. Aron-
 Clavarios: Sos Oficiales Amigos, y algunos particulares
 devotos de Nra Sra: Con asistencia de los Sres Comisary
 Dn Juan Soriano Rodriguez y D. Juan Espuche Re-
 gidores perpetuos: Para establir el metodo mas devo-
 to, y correspondiente al Obsequio de Maria Santissima
 que se haya de observar inalterablemente por los Mayor-
 domos del presente año, y sucesivos sin innovar en ma-
 nera alguna lo haora tratado, y estipulado con la
 mira de obrar en todo tiempo las profusiones, que hasta
 de presente se han experimentado, y haora guardan
 atodos el mejor orden asi en el modo de dar las Cola-
 ciones, que los Mayordomos acormentan distribuir à
 la Compañia de los devotos Soldados, como tambien el qe
 deben Cuyos guardar en las funciones de Verdadera, y en